



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA CONFIRMACIÓN PARA ADULTOS

¿Cuáles son los requisitos para participar en la Confirmación de Adultos?

- ✓ Tener por lo menos 18 años
- ✓ Haber sido bautizado en la Iglesia Católica Romana
- ✓ Haber recibido su primera comunión
- ✓ Proporcionar copias de los certificados de bautismo y primera comunión u otros comprobantes de haber recibido ambos sacramentos.
- ✓ Si está casado(a) debe ser un matrimonio válido en el Rito de la Iglesia Católica Romana o haber resuelto toda situación referente al sacramento del matrimonio.
- ✓ Tener un padrino/madrina ya esté confirmado(a) en la Iglesia Católica Romana y que tenga por lo menos 16 años. Si es casado(a) debe ser en el Rito de la Iglesia Católica Romana. Sus padres no pueden ser padrinos, pero sus abuelos sí.

Si cumple los requisitos anteriores, ¿Cómo puede prepararse para la Confirmación?

Llame primero a su parroquia para saber si ofrecen clases o si se están preparando para hacerlo.

Si su parroquia no ofrece clases para Confirmación de Adulto, vaya a la página web de la Oficina de Educación, Evangelización y Catequesis (OEEC): www.CatholicEdAOHCT.org

Ahí encontrará una lista de parroquias que ofrecen clases y la información de a quien contactar para registrarse en las clases.

La OEEC coordinará las ceremonias de Confirmación para Adultos en la primavera y en el otoño pero las clases se impartirán en las parroquias. Si necesita ayuda para encontrar clases puede llamarnos al: 860-242-5573 x2672

¿Cuáles son los documentos necesarios para recibir la Confirmación?

- ✓ Completar y entregar la forma de inscripción para la ceremonia de Confirmación con las firmas de su catequista y de su párroco
- ✓ Certificados de bautismo y primera comunión u otros comprobantes de haber recibido ambos sacramentos.
- ✓ Si está casado(a), comprobantes de matrimonio/convalidación/resolución de impedimentos de matrimonio.
- ✓ Certificado del padrino/de la madrina con la información completa y firma requerida. Puede encontrar el certificado en el website de la OEEC.

Toda la documentación debe tenerse lista al inicio de las clases de Confirmación de Adultos y debe ser entregada a la OEEC **a más tardar** la fecha de cierre de inscripciones para la ceremonia – la fecha para el otoño 2019 es el 15 de octubre.

¿Cuándo es la próxima Ceremonia de Confirmación para Adultos?

Para el **otoño del 2019** la Ceremonia de Confirmación para Adultos se celebrará:

Martes 29 de octubre del 2019
7:00 p.m.
Iglesia de Santa Rosa de Lima
(35 Center Street, Meriden, CT. 06450)

Las personas que se van a confirmar y su padrino/madrina deben llegar a más tardar a las **6:15 p.m.** para recibir información y tener un breve ensayo.

Pueden asistir a la ceremonia los familiares, amistades y miembros de la comunidad.

¿Cómo puede obtener su Certificado de Confirmación?

Los certificados serán entregados al terminar la Ceremonia de Confirmación. Copias adicionales pueden solicitarse en en la **Iglesia de Sta. Rosa de Lima en Meriden**, llamando a la **oficina al 203-235-1644**. Por favor espere 2 semanas después de la ceremonia para que la información esté anotada en los registros correspondientes.

Si usted necesita copias de certificados de Confirmación de Adultos de años anteriores, por favor llame a la OEEC al 860-242-5573. Por favor tenga listo el año y la estación (primavera u otoño) de su confirmación.

Si tiene más preguntas puede llamar a:

Ana María Hernández Alstrum, Directora Arquidiocesana de Catequesis para Hispanos, 860-242 5573 ext. 2672

INSPIRING FAITH, KNOWLEDGE AND COMMUNITY

